

ABEJA ESPAÑOLA.

NÚM 2.

Viénes 16 de octubre.

3 cuartos.

CALIDADES DE UN DIPUTADO.

Si á mí me dixeran: ¿que calidades desearia vmd. en los diputados de Cortes? responderia:

1.º Honradez á toda prueba.

2 Mucha adhesion á la santa causa que defiende la Nacion.

3 Ningun espíritu de cuerpo, clase ó profesion.

4 No estar empleado por el gobierno.

5 Odio implacable á la ignorancia, al despotismo, hijo de ella, á la intriga, á la hipocresía, y á toda clase de haraganes.

6 Amor intenso á la patria, y deseos vivisimos de purgarla de los males que la han traido los gobiernos anteriores; el influxo de ciertas gentes que han vivido de las preocupaciones del pueblo; los empleados estúpidos ó malvados; el padrinazgo que dispensaba ciertos magnates á gentes indignas de ocupar los puestos públicos; y el manejo de algunos entes que hacian mas caso de la reco-

mendación de una Doña *Talega*, que de una bonísima relación de méritos del mejor servidor de la patria.

7 Buen juicio y discernimiento natural, instrucción en la ciencia política, y conocimiento exácto de la localidad, producciones y costumbres peculiares de la provincia que represente, sin carecer de semejantes nociones respecto de todo el reino.

8 Que fuese lego, llano y abonado, porque los eclesiásticos tienen bastante que hacer con cuidar de la salvación de las almas; y sería mejor que se dedicasen á esto exclusivamente, sin mezclarse en negocios de este mundo.

9 Consequencia en sus principios y dictámenes, porque sin ella el mas eloquente diputado vendría á ser un sofista peligroso, ó un agradable *charlatan*.

10 Y últimamente, inflexibilidad y decisión para sostener la libertad de los ciudadanos; persiguiendo en público y á pecho descubierto á quien osase atropellarlos, usando de las voces claras y terminantes que hagan conocer el crimen para remediarle oportunamente. Rodeos, metáforas, afectada circunspección (que regularmente es miedo) son arbitrios indignos de un representante de 700 ciudadanos españoles. Quien habla á nombre de estos con justicia, debe producirse con la mas alta dignidad, y hollar las pequeñas pa-

siones de la conexión, del parentesco, paisanaje, y otras, que en los hombres comunes son, tal vez, disimulables, pero siempre insufribles en los legisladores.

ANÉCDOTA CHINESCA.

La siguiente anécdota nos ha sido comunicada por un curioso viajero que el año próximo anterior se hallaba en aquel imperio, y con relaciones muy estrechas con sus primeros mandarines y gobernantes.

“En un consejo extraordinario tenido en Pekin en uno de los días anteriores á la fecha con que escribo, se trató por incidencia de si convendría ó no á los intereses del imperio establecer relaciones diplomáticas con la Suecia. El Emperador, que se hallaba presente, estaba por el pró de la cuestión, igualmente que el mayor número de los consejeros. Se habria resuelto el punto si *Confucio*, uno de los vocales, y además ministro de Estado, no hubiese manifestado que su opinion era diametralmente opuesta á la mayoría, fundado en las siguientes razones.

La Suecia (dixo) es un pais pobre: su comercio, artes é industria apénas bastan á la subsistencia de los naturales: el metálico es escasísimo; en una palabra, nada puede proporcionar á los dominios de V. M. que le sea necesario, ó al ménos útil. El sistema de este imperio, prosiguió *Confucio*, sabe V. M. es

opuesto á quanto pueda favorecer la introduccion de extrangeros en él : luego ¿ con quanta mas razon deberá impedirse la entrada de aquellos que en manera alguna acarreen beneficios al estado ? Por otra parte los naturales de aquel pais son gentes poco adictas á su suelo ; pues me consta asciende la emigracion en cada año á muchos millares de hombres que en la clase de soldados se ponen á sueldo de qualquiera potencia ; lo que me hace temer que su roce con los vasallos de V. M. debilite en estos el tierno amor á la patria, que siempre ha distinguido á los chinos, y que es la base mas sólida de esta monarquía.

Tamaños disparates, confusion de especies, y falta de noticias, no pudo tolerar Maniugski, ministro de la Guerra, que era uno de los presentes al consejo, pues aunque no mucho mas instruido que Confucio, tenia sin embargo algunas mas nociones de la ciencia de estado ; por lo que, tomando la palabra, contestó: El discurso de Confucio manifiesta evidentemente que ha confundido la Suecia con la Suiza, pues quanto ha expresado no puede convenir á otra que á esta potencia : bien es verdad hay alguna exágeracion. La Suecia es pais de bastantes recursos, poblacion é industria ; y á pesar de que su comercio ha padecido baxas considerables en estos últimos años, es sin embargo

respetable. El consejero Confucio tal vez no tendrá ideas las mas exáctas de la geografía natural, civil y política de Europa: así que, V. M. debe desestimar en todas sus partes su opinion en la cuestión presente. Irritóse Confucio sobremanera, y lo hubiera manifestado si lo augusto del lugar y la presencia del Emperador no le hubiesen impuesto respeto. Tratóse de convencerle, viéndole firme en su opinion: se le mostraron cartas geográficas, tratados de dicha ciencia: nada bastó. La discusion se prolongaba; el Emperador ya estaba fastidiado de tanta ignorancia por una parte, y tanta tenacidad por otra; al fin se terminó el consejo sin resolver nada, y Confucio sin embargo, viendo que conservaba su empleo, salió tan ufano como habia entrado...”
 ¡Que bondad la del emperador de la China!

Question.

¿Que juicio podrá formarse de la ilustracion y aptitud para el mando de este ministro chino, que confunde, ó por mejor decir, ignora lo que es Suiza y Suecia?

RASGO DE LEALTAD INGLESA.

El brigadier de los exércitos nacionales D. Juan Dowine, comandante de la legion Extremefia, se arrojó con el mayor ardimiento sobre los franceses que defendian el puente de Triana; y habiéndose adelantado mu-

cho á las tropas, fué muy mal herido quando ya se hallaba á la parte de la ciudad. Rodeáronle al punto los enemigos; y viéndose fuera de combate, mas cuidadoso de su reputacion y pundonor, que de su salud y libertad, hizo un esfuerzo muy superior á su situacion y desfallecimiento, y arrojó adonde estaban nuestras tropas la ensangrentada espada con que tantos destrozos hacia en los franceses. No correspondia ménos, pues era la espada del héroe extremeño *Francisco Pizarro*, y se la habia regalado su heredera la marquesa de la Conquista, como una prenda de la estimacion que su valor y entusiasmo por la nacion española debian á los fieles habitantes de Extremadura. La fortuna favoreció tan generoso impulso; y si el valiente Dowine cayó desgraciadamente en poder de los franceses, la espada de Pizarro se conserva en el nuestro. — ¡Españoles! ¡depositad vuestras armas en manos tan fuertes, leales y heroicas como las de este generoso inglés, y los laureles de la victoria coronarán constantemente sus sienes y las vuestras como en Sevilla!

LITERATURA.

Aun viven las musas españolas, porque viven la virtud y el valor, la sensibilidad y el entusiasmo. La edad del heroismo fué y será siempre la de la noble poesía, pues los

grandes ejemplos excitan irresistiblemente ideas y expresiones grandiosas.

Los triunfos del libertador Wellington ocupan merecidamente los corazones de todos los españoles, las lenguas y plumas de los oradores, y la imaginacion y el plectro de los poetas; y vendrá un dia en que dignamente los inmortalice el genio de la historia.

Entretanto no se ven ni oyen por todas partes sino fiestas, espectáculos, músicas y canciones en loor de las hazafias de este ilustre caudillo, y en justo reconocimiento de los beneficios que le debe la heroica España.

Uno de sus literatos, y juntamente defensores (*D. Cristobal de Beña*), acaba de publicar una hermosa oda con este título: *Madrid libre*. Ella hace no ménos honor á nuestro carácter, que á nuestra lengua. Los amantes de las musas, y todos los españoles por amor á su patria, creemos gustarán de hallar aquí alguna estrofa que les sirva de muestra del fuego y elevacion de los conceptos, de la amenidad y exáctitud de las imágenes, de la armonía y soltura de los versos, y de la pureza y propiedad que brillan en este rasgo del señor *Beña*, y los estimulará mas y mas á buscar su apreciable original.

¡Madrid! ¡Madrid! Quebrada es tu cadena,
Y en tus plazas, no ha mucho silenciosas,
Edúlce canto de victoria suena.

¿Quién te arrancó á la muerte?...
 Texe, ó Musa, guirlanda inmarchitable
 De lauros y de rosas
 Al héroe, al hombre fuerte,
 Que la soberbia del francés humilla,
 Y, tornándola en polvo deleznable,
 Salva á los hijos de la fiel Castilla.

NOTICIA.

Ayer se acabó de dar cuenta en público de la ruidosa causa del mariscal de campo D. José del Pozo y Sucre. La defensa que hizo el duque del Parque, no podía ser mas bien fundada y enérgica. Si por ella, y el resultado del proceso, los jueces absuelven de todo cargo á dicho general, ¿que satisfacción deberá dársele, y en su persona á los demas ciudadanos y á las leyes? Cádiz 13 de setiembre de 1812.

Madrid. Imprenta de la Parte.